



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

CRECIENDO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA: CONSTRUYENDO
PROPUESTAS Y APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS PARA ATENDER
TRAYECTORIAS DIVERSAS

Nombre del Alumno: María Isabel Ros

Nombre del Supervisor: Dra. Lorena Cruz

Mendoza, 2024



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



SECRETARÍA DE
POSGRADO

ÍNDICE

0. RESUMEN	1
1.INTRODUCCIÓN	2
2.1. DESCRIPCIÓN-EXPLICACIÓN DEL MARCO REFERENCIAL O DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN LA QUE ESTÁN INCLUIDAS LAS DECISIONES CURRICULARES DE LA CARRERA EN LA QUE SE INSCRIBE EL ESPACIO CURRICULAR.	4
2.2. PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CENTRAL Y SU JUSTIFICACIÓN.	12
2.3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.	15
2.4. PROPUESTA DE ENSEÑANZA.	18
2.5.PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES.	26
2.6.PROPUESTA PARA LA EXTENSIÓN O VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	31
2.7.PROPUESTA PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	39
3. CIERRE.	51
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	53
5. ANEXOS	55



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



Resumen

El presente trabajo integrador describe un plan de labor docente para la cátedra Literatura Femenina de la carrera Profesor Universitario de Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, donde se realiza una propuesta de enseñanza y evaluación innovadoras para acompañar las trayectorias de la diversidad del perfil de aquellos alumnos que no pueden asistir presencialmente a clases. Asimismo, se describe el contexto institucional y la ubicación de la cátedra en el plan de estudios de la carrera y se describe una propuesta de investigación y una de extensión haciendo hincapié en la importancia que tienen estas funciones del profesor universitario en relación a la comunicación con la comunidad en la que está inserto y en relación a los aportes que puede realizar como investigador crítico de sus propias prácticas.

Palabras clave: plan de labor docente, propuesta de enseñanza, diversidad del perfil de estudiantes, prácticas de aprendizaje innovadoras.

Abstract

This final integral work describes a teaching plan for the university subject Literature by Women from the Course of Studies “University English Professor” at the Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, where innovative teaching and examination proposals are portrayed to accompany the students' different trajectories and the diversity of the students' profiles, specially of those who are unable to attend face-to-face classes. Furthermore, the institutional context and the place of the subject in the study course are described, and there are two proposals: a research and a communication project giving emphasis on the functions of the University professor in relationship to its communication with the surrounding community and its further contributions as a critical researcher of his/her own practices.

Key words: Teaching plan, teaching proposal, diversity of students' profiles, innovative teaching practices.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



SECRETARÍA DE
POSGRADO

1. Introducción

Soy María Isabel Ros, profesora en Lengua y Cultura Inglesas. Soy profesora adscripta hace 3 años a la cátedra “Optativa II: Literatura Femenina” del plan de estudios del Profesor Universitario en Lengua Inglesa. A lo largo de este trabajo final propuesto por la carrera “Especialización en Docencia Universitaria” daré cuenta de mi propio plan de labor docente y programa para la cátedra Literatura Femenina, tal como si yo concursara para ser profesora titular o asociada de la cátedra.

Para la elaboración de mi propia propuesta pedagógica en donde se cohesionan las funciones de investigación, docencia y extensión y “presentarme al concurso propuesto para profesor titular de la cátedra Literatura Femenina” me basé en la experiencia que he tenido en la cátedra como adscripta y de todo el recorrido que he transitado por mi paso por la Especialización en Docencia Universitaria.

En este trabajo final integrador se plantea una propuesta de proyecto educativo alternativa y superadora para la cátedra Optativa Literatura Femenina, relativa al plan de estudios “Profesor Universitario de Inglés”, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Primeramente, ubicaré a la Facultad de Filosofía y Letras en su contexto socio-histórico, cómo surgió y cuáles fueron sus objetivos primarios. Luego, analizaré el plan de estudios actual del “Profesor Universitario en Lengua Inglesa” y ubicaré a la cátedra Literatura Femenina dentro del mismo, dando cuenta del modo en que las incumbencias profesionales del plan de estudios se corresponden con el perfil de egreso de la cátedra.

En segundo lugar, analizaré un problema actual de la cátedra Literatura Femenina y qué solución de carácter pedagógico le daría basándome en mis propios fundamentos pedagógicos para la docencia y la enseñanza, daré cuenta del mapa general de prácticas de aprendizaje, algunas de las prácticas de aprendizaje para la cátedra y de cómo están distribuidos los contenidos del programa en el cronograma de acuerdo a una secuencia lógica de aprendizaje, en donde haya coherencia entre una práctica y otra y pueda cumplir con los objetivos y las incumbencias profesionales de la cátedra de la



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



manera que considero más conveniente. También aparecerán las prácticas de aprendizaje que formarán parte del programa para los alumnos y una propuesta de evaluación para evaluar los contenidos de dicha cátedra.

Finalmente, daré cuenta de una propuesta de investigación y una propuesta de extensión para la cátedra Literatura Femenina. Considero necesario que los alumnos y los docentes no solo estudien para aprobar el espacio curricular, sino también para estar en constante interrelación con el medio que los rodea, sus necesidades y propongan proyectos en conjunto con la sociedad para ir satisfaciendo dichas necesidades en un marco colaborativo en donde todos los participantes intervinientes sean verdaderos protagonistas de los cambios. Asimismo, debemos identificar problemas en nuestros espacios curriculares de modo de mejorar permanentemente en ellos.



2. Descripción-explicación del marco referencial o del contexto institucional, en la cual estén incluidas las decisiones curriculares de la carrera en la que se inscribe el espacio curricular.

El presente trabajo integrador se enmarca dentro de la cátedra optativa cuatrimestral Literatura Femenina, cátedra presente en el plan de estudios de la carrera Profesor Universitario de Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras.

El hecho de contextualizar el tiempo y espacio en donde se desarrolla la carrera Profesorado de Inglés es muy importante a la hora de entender y enmarcar las decisiones curriculares que se toman en cada una de las cátedras intervinientes en un plan de estudios. Cualquier propuesta de enseñanza de educación superior está situada. Por lo tanto, debemos ubicar el contexto. Es así, que es momento de conocer en donde está enmarcada la carrera “Profesor Universitario de Lengua Inglesa” dentro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Contexto en que fue creada la Facultad de Filosofía y Letras y la carrera de Profesor Universitario de Inglés

La Facultad de Filosofía y Letras se creó en 1939, el mismo año que surgió la Universidad Nacional de Cuyo, época en la que era gobernador de nuestra provincia el doctor Rodolfo Corominas Segura (1938-1941). Funcionó en pleno centro de la Ciudad de Mendoza e inauguró sus actividades académicas el 16 de agosto del mismo año con el Dr. Manuel Gregorio Lugones como Decano. El primer edificio donde funcionó la Facultad estaba en la Avenida Las Heras, entre Mitre y Chile. A la mañana se cursaban las carreras de idiomas (Inglés, Francés e Italiano) y a la tarde las carreras de Filosofía, Letras, Historia y Geografía.

Su misión era “la formación de personas, ciudadanos y profesionales dentro de un marco de valores”. Buscaba la excelencia en el cultivo de las humanidades, las ciencias sociales y las lenguas. Actualmente, se destaca por su compromiso con “la



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



transformación de la sociedad, la región y la nación en interacción con el entorno social, cultural y científico”. En cuanto a su visión esta es “ser reconocida como una institución de formación superior universitaria pública, inclusiva, innovadora, compleja, internacionalizada, de excelencia y pertinente en su desarrollo con el desempeño académico”.

En 1970 la Facultad se trasladó al campus universitario ubicado en el Parque General San Martín. Paulatinamente, ha ido creciendo en su estructura, servicios y oferta académica. Actualmente, posee un edificio de tres cuerpos que atiende a las necesidades de la comunidad educativa.

Dentro de la Facultad de Filosofía y Letras hay distintos departamentos que engloban las carreras que se dictan en dicha unidad académica. Uno de ellos es el departamento de Inglés, el cual se creó en 1970 y tiene su antecedente en “la Escuela de Lenguas Vivas”, que nace por medio del decreto de fundación de la Universidad de Cuyo (21 de marzo de 1939) con la “misión de formar profesores especializados en la enseñanza de idiomas”. Luego, dicha escuela cambia su denominación a “Departamento de Lenguas Extranjeras” el 27 de mayo de 1970 según Ord. 01/70 HCA. Por último, cada una de las lenguas involucradas tiene su propio departamento, entre ellos el de Inglés.

En la actualidad, dentro del Departamento de Inglés se encuentran las siguientes carreras: el Profesorado Universitario de Inglés (antes denominado “Profesor Universitario en Lengua y Cultura Inglesas”), la Licenciatura en Filología Inglesa con Orientación Lingüística, la Licenciatura en Filología Inglesa con Orientación Literaria y el Traductorado Bilingüe Español-Inglés; Inglés-Español.

De lo expuesto se deduce que la carrera de “Profesor Universitario de Inglés” se dicta desde 1939 y ha tenido distintas denominaciones, ahora dentro del Departamento de Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Por ello, si bien en Mendoza existen otras carreras dedicadas a la docencia de inglés en universidades de gestión privada e institutos de educación superior no universitarios, la carrera “Profesor Universitario de Inglés” es la única y primera propuesta de formación



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



SECRETARÍA DE
POSGRADO

universitaria de gestión pública que permite ejercer en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Contexto curricular

Parto de la concepción del currículum propuesto por César Coll:

Entendemos el currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello, el currículum proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar. (Coll, 1961, pp. 31-32).

Asimismo, debemos tener en cuenta la dimensión ideológica del currículum:

La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes y hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominancia y hegemonía (de Alba, 1998, p. 3).

Creo que los docentes universitarios a fin de poder mediar desde el currículum, debemos ser activos y tener la capacidad de analizar y reinterpretar lo que está en la determinación curricular tanto en el diseño de nuestros programas como en el desarrollo de cada clase.

Desde este posicionamiento, es momento de ubicar a la cátedra Literatura Femenina dentro del plan de estudios en el que está inserto. La cátedra Literatura Femenina está ubicada dentro del cuarto año del plan de estudios vigente de la carrera “Profesor Universitario de Inglés”, el cual rige desde el año 2019. Previamente, existía otro plan de estudios que rigió desde el 2002 al 2019. (ver anexos 1 y 2)

El presente plan de estudios se creó por medio de la Ordenanza N° 060/19 CD y propone “la necesidad de adaptar el plan de estudios del 2002 “a los nuevos contextos, actores y



enfoques didácticos y disciplinares que intervienen en el proceso educativo, así como los requerimientos y necesidades del medio social-cultural-económico en el que se halla inserto”. (Facultad de Filosofía y Letras, Ordenanza 0/60, 2019, p. 1). Asimismo, está en consonancia con otras resoluciones: la Ordenanza N° 108/10 CS que establece la normativa sobre la evaluación de los aprendizajes y la Ordenanza 085/17 CD sobre los lineamientos mínimos comunes para la formación docente y en el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo.

El proyecto curricular vigente divide a la carrera en ciclos (uno básico, uno orientado y uno profesional) y ubica a los espacios curriculares dentro de los mismos. Además, resalta y describe detalladamente las competencias que el egresado deberá adquirir a lo largo de la carrera y las divide en dos categorías principales: competencias generales y competencias específicas (estas últimas están subdivididas en disciplinares y profesionales y más subcategorías que dan cuenta sobre los distintos ámbitos de enseñanza).

En cuanto a la formación docente, ahora existe un trayecto formativo compuesto por tres asignaturas (Práctica Profesional Docente I, Práctica Profesional Docente II y Práctica Profesional Docente III) y una residencia bajo la modalidad “proyecto” que se distribuye a lo largo de la carrera. Sus objetivos principales incluyen: trabajo en red intra e interinstitucional, promoción del aprendizaje basado en problemas relevantes, investigación educativa a partir de situaciones concretas y microexperiencias educativas (observación/ intervención áulica e institucional en educación formal y no formal).

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, las estrategias de evaluación siguen los principios didácticos de la evaluación como una estrategia más de aprendizaje, además de una herramienta para el perfeccionamiento permanente del proceso educativo. Las técnicas de valoración tienen en cuenta los conocimientos, las habilidades, las destrezas y los valores en el marco de la interculturalidad, la regionalización, la internacionalización y la responsabilidad social.



En cuanto al perfil del egresado, se pretende que el docente egresado de la carrera haya adquirido competencias de distinta índole. A continuación, transcribo las competencias más importantes dentro de cada categoría:

Competencias generales:

- Desenvolverse con fluidez y precisión en situaciones de comunicación de lengua inglesa, en contextos académicos y no académicos, formales y no formales.
- Capacitarse para emprender estudios de posgrado
- Aplicar conocimientos y competencias desarrolladas con una base académica científica sólida en los diversos ámbitos profesionales.
- Poseer actitudes y valores para insertarse en el medio educativo, académico-científico, laboral y sociocultural de manera responsable.
- Valorar la reflexión y autonomía y el trabajo en equipo.

Competencias específicas:

Competencias disciplinares

- Conocer y analizar con solidez y fundamentación científica los distintos aspectos de la lengua y la cultura de los pueblos angloparlantes con fines profesionales, académico-científicos y profesionales.
- Conocer las similitudes y diferencias entre la lengua y cultura propia y la extranjera y aplicar ese conocimiento en el diseño curricular y la enseñanza de la lengua extranjera.
- Conocer con solvencia los fundamentos de las ciencias de la educación y la didáctica de las lenguas extranjeras y aplicarlos creativamente en el aula.
- Consultar bibliografía pertinente y actualizarse permanentemente en los marcos teóricos de referencia.

Competencias profesionales:

- en el ámbito de la docencia:



- Dominar los conocimientos y competencias a enseñar y actualizarse en los marcos teóricos- aplicados de referencia.
- Planificar, conducir y evaluar cursos de enseñanza en ámbitos educativos formales y no formales adecuados a las necesidades específicas de cada contexto.
- Diseñar, conducir y evaluar cursos para empresas, organismos estatales y otras instituciones que lo requieran.
- Diseñar, conducir y evaluar cursos de enseñanza de español para lengua extranjera en contextos en que se requiera hablantes nativos de español y con formación en didáctica para la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Evaluar la adecuación, pertinencia y secuenciación de los contenidos curriculares y proponer mejoras e innovación.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de estudiantes como base para el diseño curricular y la enseñanza.
- Enseñar la lengua inglesa y española como lenguas extranjeras como recursos para cumplir propósitos comunicativos socialmente relevantes.
- Contextualizar las intervenciones de enseñanza para dar sentido a los enseñado y aprendido y facilitar el aprendizaje.
- Concebir y desarrollar materiales pedagógicos que se adapten a distintos entornos de aprendizaje y consideran diversas maneras de aprender.
- Diseñar y conducir los procesos grupales de aprendizaje y facilitar instancias de aprendizaje individual.
- Involucrar activamente a los estudiantes en su aprendizaje y en su trabajo.
- Acompañar el avance de los estudiantes en contextos diversos
- Incorporar y aprovechar el potencial de las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.



- Evaluar la práctica docente personal e implementar cambios superadores.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Apoyar procesos democráticos en el aula y en las instituciones educativas.
- Reconocer las características del contexto mediato e inmediato de las instituciones educativas.
- Promover la comunicación con las familias de los estudiantes.
- Evaluar, mejorar y actualizar los proyectos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal e informal.

Asimismo, existen competencias docentes en los ámbitos de la gestión, la extensión y la investigación y competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras.

La carrera tiene una duración de 4 años y un semestre, tiene una carga horaria de 3328 horas y 50 espacios curriculares en total.

El proyecto curricular vigente divide a la carrera en ciclos (uno básico, uno orientado y uno profesional) y ubica a los espacios curriculares dentro de los mismos. La estructura curricular está compuesta por campos y ciclos en forma articulada. Asimismo, se realiza una distribución curricular por ciclos de formación teniendo en cuenta las características propias del sujeto del aprendizaje en relación con el desarrollo evolutivo del trayecto educativo por competencias: ciclo básico, ciclo orientado y ciclo profesional. Cada tramo formativo cuenta con espacios curriculares obligatorios y optativos.

La cátedra Literatura Femenina se encuentra dentro de los espacios curriculares optativos, cuyo objetivo es que el alumno pueda elegir entre un menú de opciones propuestas por la propia carrera y contribuir a que los alumnos “configuren su propio trayecto formativo profundizando, actualizando o incorporando el desarrollo de competencias relacionadas con su formación integral”. (p. 18, plan de estudios 2019). Asimismo, forma parte de los espacios curriculares del “ciclo orientado” y “campo de formación específica”.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



Observo que la carrera está bien articulada, debido a que un gran porcentaje de estudiantes puede completar el plan de estudios en su totalidad en el plazo previsto por el plan de estudios vigente.



2.2. Presentación de la problemática pedagógica central del trabajo y su justificación

Desde la experiencia como docente del espacio curricular optativo II del cuarto año, Literatura Femenina, es posible observar que nuestros estudiantes son heterogéneos en sus intereses, edades, realidad laboral, responsabilidad familiar, disponibilidad de tiempos, posibilidades de acceso a las tecnologías, ingresos económicos, etc. Se sabe que los alumnos no cursan presencialmente por diversos motivos: alumnos que estudian y trabajan al mismo tiempo, alumnos que realizan otras actividades y no cuentan con el tiempo suficiente para dedicarse a cursar presencialmente, alumnos que al cursar asincrónicamente no pueden interactuar con otros estudiantes ni con el profesor acerca de sus interpretaciones y opiniones sobre el material de estudio y otras lecturas, alumnos que no tienen motivación por las clases y/o los contenidos de la cátedra, etc.

En estos últimos tres años, después del contexto de pandemia se ha observado que del total de los estudiantes que se inscriben e inician el cursado de Literatura Femenina al principio del primer cuatrimestre, al finalizar el cursado del cuatrimestre un 60 % queda en condición de “alumno regular” y un 40 % en condición de “alumno no regular”. Asimismo, 30 % de ese 40 % corresponde a los alumnos que no asistieron al cursado regular de la materia (es decir, no tuvieron una asistencia continua y sistemática a las clases), pero que avanzan con el cursado de manera individual y asincrónica, lo que les permite presentar sus trabajos prácticos evaluativos obligatorios y posteriormente, si dichos trabajos son aprobados, regularizar su situación y rendir el examen final. El problema es que estos trabajos prácticos evaluativos tienen inferior calidad y profundidad de análisis que los trabajos de los alumnos que asisten presencialmente a clase.

Esta situación hace que resulte necesario indagar y determinar las causas de dicho fenómeno e intentar buscar posibles soluciones.

Como es una materia teórica-práctica y no un taller, me inquieta pensar propuestas de aprendizaje que resalten y acompañen a esos estudiantes que, por distintas causas, no



pueden cursar en la presencialidad de manera sistemática a fin de poder recuperar parte de esos contenidos que no analizan en clase y así, al finalizar el cursado, cumplido el requisito de la aprobación de los trabajos prácticos mencionados, quedar en condición de alumnos regulares a fin de prepararse para rendir en las mesas examinadoras dispuestas por la Facultad .

Desde la cátedra, es necesario mirarnos críticamente: ¿Cómo son las propuestas de enseñanza y aprendizaje que ofrecemos? ¿Por qué los resultados son solo satisfactorios en aquellos estudiantes que pueden asistir presencialmente? ¿Nuestras propuestas de enseñanza responden a la heterogeneidad del perfil de nuestros estudiantes? ¿Nuestras propuestas permiten una trayectoria autónoma eficaz? ¿El estudiante que no puede asistir a clase tiene que desarrollar aquello que se ha pensado para la presencialidad? ¿Nuestras propuestas responden a las nuevas formas de aprender de los jóvenes de hoy?

Percibo que, si bien desde el espacio del aula virtual se puede acceder a todo el material bibliográfico y a las prácticas de aprendizaje para aquellos alumnos que no pueden cursar de manera presencial, me doy cuenta que nuestras propuestas de aprendizaje no están respondiendo adecuadamente al perfil de la ecología de los medios ni al perfil de nuestros estudiantes en el sentido de que no son propuestas de aprendizaje originales ni variadas. Considero que las mismas son muy lineales. Tampoco le estamos dando suficientes posibilidades a nuestros alumnos de elegir y realizar sus propios recorridos de aprendizaje ni de estar en contacto con una gran variabilidad de formatos y contenidos tecnológicos en el ciberespacio.

Por ello, propongo el fortalecimiento de las trayectorias de aquellos alumnos que necesitan más acompañamiento desde lo virtual mediante la creación de prácticas de aprendizaje integrales, no lineales y originales que les permitan adquirir autonomía en la adquisición, asimilación y construcción de contenidos fundamentales para lograr la mejora de sus trabajos prácticos y así lograr quedar en condición de “regular” en la cátedra Literatura Femenina.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



La problemática pedagógica que he decidido abordar es que nuestra planificación de actividades asincrónicas no está respondiendo a las necesidades y trayectorias diversas que tienen nuestros alumnos que cursan y transitan por nuestra aula de Literatura Femenina.

Por lo tanto, como docente de la carrera de Profesor Universitario de inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo me inquieta pensar propuestas de enseñanza y aprendizaje que den respuesta a la heterogeneidad de estudiantes que transitan nuestras aulas.



2.3. Fundamentación pedagógica:

Para pensar una propuesta de enseñanza para la cátedra Literatura Femenina, los principios pedagógicos fundantes que sostengo son ocho:

1. **Mediación pedagógica:** Para poder acompañar y promover el aprendizaje de los estudiantes de Literatura Femenina es necesario diseñar propuestas pedagógicas decisivas que permitan un vínculo pedagógico fuerte con los alumnos, en donde se tengan en cuenta sus múltiples necesidades y trayectorias, lo que incluye propuestas de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas para aquellos alumnos que no pueden cursar presencialmente. Nuestros alumnos traen un bagaje de conocimientos previos. Cuando una persona es capaz de apropiarse de conocimientos para construir conocimientos propios por sí mismo se está ante una mediación pedagógica que ha dado sus frutos.
2. **Libertad de expresión y creación:** Los estudiantes deben ser libres, fieles a sus intereses y decidir sobre cómo quieren aprender sus contenidos. Desde la cátedra, propongo que los estudiantes tengan la posibilidad de elegir los recorridos que quieran transitar en su trayectoria por la cátedra, pasando desde una interacción grupal a una interiorización cognitiva, construyendo su propio conocimiento e interpretaciones de los materiales que leen y luego volcándolo a un producto que podrán crear libremente que compartirán con la comunidad en la que están insertos, enriqueciéndose de la interacción con el otro.
3. **Umbral pedagógico:** Nuestra función como educadores universitarios es, según Prieto Castillo, la de ayudar a los alumnos a “[...] construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismo, desde el umbral del otro, sin invadir ni abandonar. La tarea de mediar culmina cuando el otro ha desarrollado las competencias necesarias para seguir por sí mismo” (Prieto Castillo, 2008, p. 14). En la cátedra fomento en los estudiantes la capacidad de realizar análisis literarios de obras literarias en forma profunda y crítica y su capacidad de expresar sus puntos de vista en forma fluida en inglés, lo cual les va a permitir a los futuros profesores desenvolverse



en el ámbito laboral y educativo, siendo ellos los mediadores entre los contenidos, la cultura, la tecnología y la cultura de sus propios estudiantes.

4. **Consideración de instancias de aprendizaje grupal para la construcción de conocimientos:** Toda propuesta formativa debería tener instancias de aprendizaje colaborativa en donde existan intercambios o interacciones de sujetos en un contexto sociocultural determinado, en donde se compartan significados y sentidos y se lleguen a nuevas conclusiones. Todo esto debe hacerse a través de mediaciones efectivas, pertinentes y adecuadas que incluyan una variada combinación de recursos y de tareas a fin de que el sujeto pueda apropiarse de contenidos, habilidades y experiencias significativas que le permitan pasar desde un nivel de desarrollo real a un nivel de desarrollo próximo.
5. **Consideración de instancias de aprendizaje individuales para consolidar e interiorizar conocimientos:** Toda propuesta de enseñanza-aprendizaje debería tener instancias de apropiación e interiorización individual y reflexión de los elementos que se aprenden. Por lo tanto, debería haber reflexiones propias luego de esa instancia grupal de aprendizaje y una aplicación por parte del estudiante a través de la creación en un producto de aprendizaje propio.
6. **Utilización de variedad de recursos y tareas:** Sostengo que toda instancia de enseñanza debe promover el uso de una variedad importante de recursos y de tareas, que tomen en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos y cómo aprenden mejor: memoria auditiva, visual, etc. Propongo prácticas de aprendizaje integrales que atiendan a las necesidades de los estudiantes, que los dejen ser libres, fieles a sus intereses y decidir sobre cómo quieren aprender sus contenidos, pasando desde una interacción grupal a una interiorización cognitiva, construyendo su propio conocimiento e interpretaciones de los materiales que leen y luego volcándolo a un producto que compartirán con la comunidad en la que están insertos, enriqueciéndose de la interacción con el otro.
7. **Relación entre pedagogía y tecnología:** Es necesario que haya una buena interrelación entre la pedagogía y la tecnología. Es decir, la herramienta tecnológica que utilicemos en nuestras propuestas didácticas universitarias debe



estar al servicio de la pedagogía. La tecnología es el medio por el cual presentamos nuestro contenido. Cada herramienta tecnológica debe contribuir a lograr el objetivo de aprendizaje de la propuesta. Considero que las propuestas formativas deben contener variabilidad de formatos, medios, distintos recorridos que permitan que los alumnos se acerquen al contenido de una forma atractiva e inmersiva que los hagan vivir una experiencia individual y única de aprendizaje. Se trata de generar recorridos no lineales en donde el interlocutor vaya y venga y disfrute del proceso de acuerdo a sus gustos e intereses.

8. **Estudiantes como consumidores y constructores de conocimiento:** Los estudiantes de Literatura Femenina deben ser tanto consumidores como constructores de conocimiento, que analicen los distintos elementos literarios presentes en las narrativas que leen, que conecten lo que leen con sus propias visiones y teorías, con otras visiones y teorías, con otros contenidos, que creen sus propios contenidos audiovisuales e interactivos, que investiguen lo que otros piensan y dicen con respecto a determinada obra literaria, que compartan dichos productos con sus pares y amigos, que dejen un registro digital de sus conocimientos, hipótesis y teorías en el ciberespacio. Comparto un párrafo del autor Prieto Castillo (2020):

Nuestros estudiantes tienen la alternativa de incorporar su palabra a la red. Ello constituye un paso fundamental. Y no nos referimos sólo a lo que se hace a través de redes de conversaciones, sino a una palabra producto del aprendizaje, a lo que van gestando en sus procesos a lo largo de cursos y talleres. Crear obra es valiosísimo para un alumno, sea en el ámbito de la formación formal o no formal. Crear obra a partir de una orientación, como resultado de lo vivido e interactuado en las relaciones de enseñanza aprendizaje. (pp. 24-25).



2.4 Propuesta de Enseñanza

Descripción de la Cátedra Literatura Femenina: enclave curricular

PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
LITERATURA FEMENINA (OPTATIVA II)			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
05412_0	Inglés	2024	Central
Carrera:			Plan de Estudio:
Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Cultura Inglesa			060-19-CD
Formato curricular:	Ubicación curricular:		Créditos
Teórico-práctico	Ciclo especialización. cultura	Área	4 (cuatro)
Carga horaria total:	Año de cursado:		Cuatrimestre de cursado:
56 horas cátedra	Cuarto		Primero
Equipo de cátedra			
Prof. Mag. Irene Binia			

Figura 1: enclave curricular extraído del programa de la cátedra.

Como se observa en la figura 1, la cátedra Literatura Femenina se encuentra en el cuarto año de la carrera de “Profesor Universitario en Lengua Inglesa”, es una cátedra optativa dentro del espacio curricular denominado “Optativa II” presente en el plan de estudio, es de modalidad teórica-práctica, se dicta en el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera y cuenta con 4 horas semanales y 56 horas presenciales en los planes de estudios de ambas carreras. Para aprobar no es obligatorio cumplir con un porcentaje de asistencia obligatoria, pero sí es necesario cumplir con la aprobación de al menos tres trabajos prácticos obligatorios entregados en forma presencial o virtual de acuerdo al criterio de cada equipo de cátedra para quedar en condición de alumno regular y rendir el examen final en las mesas de exámenes estipuladas para ese fin.

Para plantear las propuestas de enseñanza y de aprendizaje tomo como punto de partida los elementos clave del programa de la cátedra del ciclo lectivo 2024, como así también los objetivos que tienen las materias optativas dentro del plan de estudios vigente.



Aquí les comparto el enlace al programa de la materia:

https://docs.google.com/document/d/1v_1-LT45FC0DmfYWXyXN-68I5KxQOYNz/edit?usp=drive_link&oid=111186694964900786111&rtpof=true&sd=true. (ver anexo 3)

Del mismo, destaco la fundamentación, las expectativas de logro, los aportes al perfil de egreso, su propuesta metodológica, sus contenidos principales y su fundamentación, los cuales respetaré a la hora de la elaboración de mi propuesta de enseñanza, mi mapa de prácticas general y mis hojas de ruta.

Quiero destacar que según el plan de estudios vigente que el objetivo de un espacio curricular optativo es que permite al alumno “configurar su propio proyecto formativo profundizando, actualizando o incorporando el desarrollo de competencias relacionadas con su formación integral (como persona, ciudadano, académico, académico-científico y profesional)” (Facultad de Filosofía y Letras UNCUIYO, 2019, p. 17). Además, una de las bases de la actualización e innovación curricular es “el establecimiento de un currículum flexible, ya que “la flexibilidad y la autonomía en el tránsito de la carrera se lograrán a partir de la selección por parte de los estudiantes de los espacios curriculares optativos y electivos” (Facultad de Filosofía y Letras UNCUIYO, 2019, p. 8). (ver anexo 2)

Propuesta de enseñanza:

Respetando esa flexibilidad presente en el plan de estudios con respecto a la asistencia no obligatoria, el currículum flexible y en la autonomía del estudiante en sus trayectorias es que me baso para presentar el contenido en secciones temáticas y la elaboración de prácticas flexibles de aprendizaje que le permitan al alumno que no puede asistir presencialmente seguir otros trayectos de aprendizaje que le permitan quedar regular en la materia, atendiendo a esa heterogeneidad del perfil de los estudiantes.

Las prácticas que se proponen buscan responder a las características descritas en la justificación del problema y están planteadas desde lo presencial y lo asincrónico, con la posibilidad que los estudiantes tengan la posibilidad de elegir entre distintas propuestas



de producción y de análisis para dar cuenta de sus procesos de aprendizaje en el caso de que no puedan asistir a clase.

Presentación del contenido:

Para la presentación del contenido, reagrupé las distintas obras literarias por temáticas recurrentes que aparecen en los escritos cuyas autoras son mujeres. He aquí mi presentación del contenido de la cátedra Literatura Femenina a través de un enlace Genially: <https://view.genially.com/662715ff8a9b7d00143b98c4/interactive-content-literatura-femenina-mapa-de-practicas>

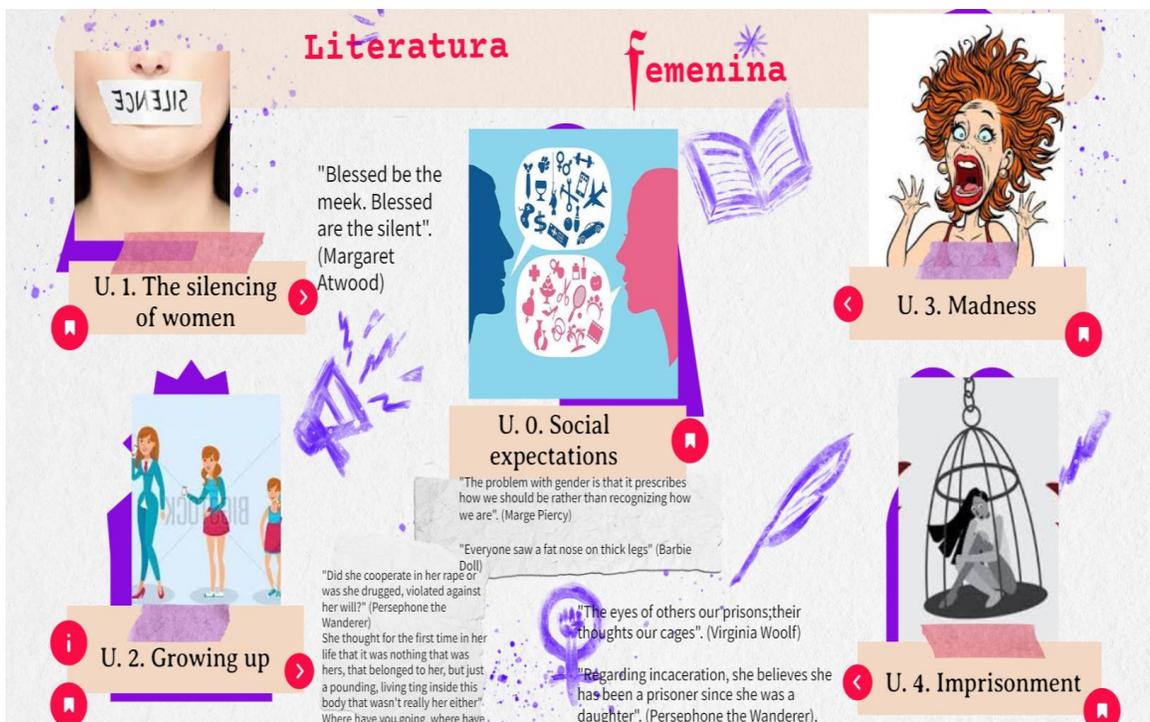


Figura 1: Reorganización del contenido de Literatura Femenina.

El mismo incluye las distintas unidades temáticas, con citas de distintos cuentos, poemas y la novela trabajada acompañadas de imágenes. Dentro de los íconos interactivos, están los títulos de la bibliografía y diferentes obras literarias que incluye cada unidad.



El mapa de prácticas

Para la creación del mapa de prácticas de aprendizaje propongo hojas de rutas que tengan en cuenta instancias de aprendizaje presenciales como asincrónicas de modo de brindar alternativas con caminos y posibilidades diferentes a aquellos alumnos que no tienen la posibilidad de cursar presencialmente, respetando así las trayectorias distintas. Las prácticas poseen variedad en el uso de recursos de aprendizaje y se adaptan mejor a la ecología de los medios y a la personalización del aprendizaje de los alumnos según temas de interés. Asimismo, cada una de ellas incluye algún tipo de producto original creado por los alumnos, tales como un producto audiovisual, un muro colaborativo, un escrito, un video que demuestren que el alumno no solo ha adquirido conocimientos, sino que además ha podido ser transformador y creador de ese conocimiento, mediando consigo mismo por medio de reflexiones propias o grupales.

He decidido organizar cada una de las prácticas de aprendizaje en base a cada una de las unidades temáticas y hacerlo a través de un cuadro sinóptico que relacione de manera gráfica no solamente los textos a estudiar, sino también qué instancias de aprendizaje existen en cada una, qué intención pedagógica tiene cada una, qué recursos didácticos se utilizan y cómo se relacionan las prácticas entre sí para poder cumplir con los objetivos de la cátedra.

Luego, en forma individual, cada práctica será explicitada a través de dos hojas de ruta explicadas de una manera coloquial y con un texto dirigido a los estudiantes que las recorrerán, de manera de explicar qué sentido tiene cada una, qué temáticas y bibliografías se abordarán, qué instancias de aprendizaje tendrán y los pasos a seguir para ir concretando cada una de las mismas.

Luego de exponer esto, el mapa de prácticas de aprendizaje y las hojas de ruta para Literatura Femenina se encuentran en el siguiente enlace de Genially:

<https://view.genially.com/662715ff8a9b7d00143b98c4/interactive-content-literatura-femenina-mapa-de-practicas>



La segunda diapositiva (figura 2) muestra el mapa de prácticas y cómo se relacionan las mismas con las unidades, los educar, las instancias de aprendizaje y los dos trayectos que existen para cada práctica.

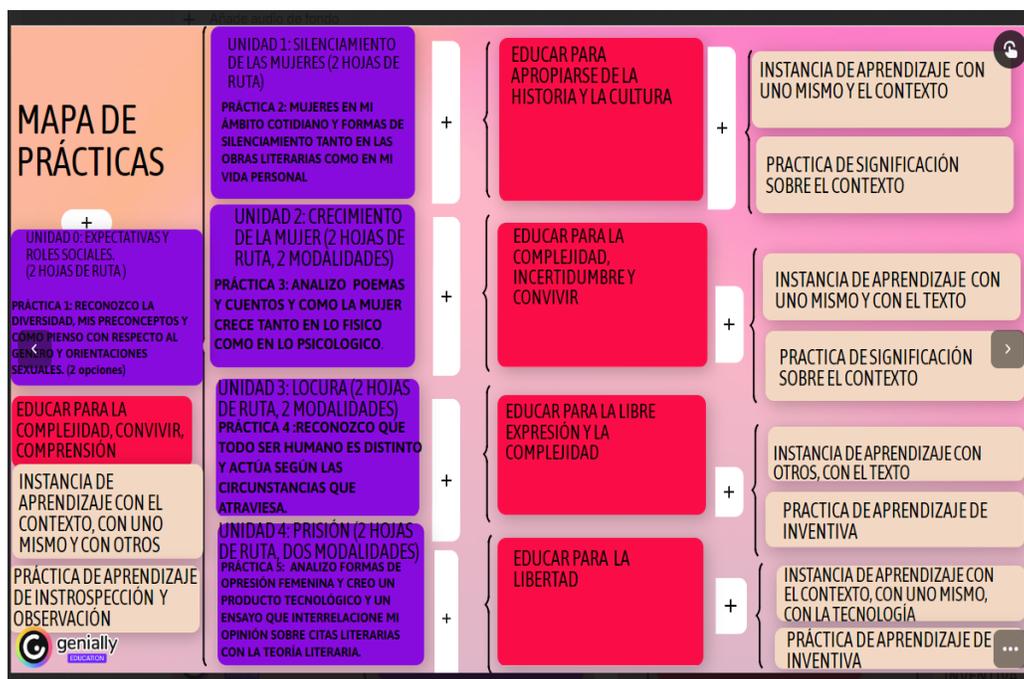


Figura 2: Mi mapa de prácticas de aprendizaje para Literatura Femenina.

Finalmente, las últimas cinco diapositivas dan cuenta de las hojas de ruta de las tres prácticas de aprendizaje seleccionadas (3 teniendo en cuenta la instancia de aprendizaje presencial y 2 teniendo en cuenta la instancia de aprendizaje asincrónica para aquellos estudiantes que no pueden cursar presencialmente) He aquí las capturas de pantalla de las mismas. Para visualizarlas mejor, pueden acceder al enlace de Genially compartido.



PRÁCTICA DE APRENDIZAJE 0: modalidad de cursado presencial
Reconozco situaciones en donde se silencia la voz de las mujeres en mi ámbito cotidiano y en los textos literarios.

UBICACIÓN TEMÁTICA
Esta práctica tiene un tiempo de desarrollo de 2 semans (4 clases presenciales)

- 1 RECORDAMOS** (en la clase presencial)
- 2 REFLEXIONO** (en casa o asincrónicamente)
- 3 AMPLIAMOS** (en casa o asincrónicamente).
- 4 ANALIZAMOS** (en clase)
- 5 CREAMOS** (en clase presencial)
- 6 COMPARTIMOS:** (en clase presencial y asincrónicamente).

Figura 3. Práctica de aprendizaje 0: modalidad de cursado presencial.

PRACTICA DE APRENDIZAJE 0: modalidad de cursado asincrónico (si no pudiste acceder a la clase presencial, no te preocupes)
Reconozco situaciones en donde se silencia la voz de las mujeres en mi ámbito cotidiano y en los textos literarios.

UBICACIÓN TEMÁTICA
Esta práctica tiene un tiempo de desarrollo de 2 semanas.

- 1 RECORDAMOS** (en casa)
- 2 REFLEXIONO** (asincrónicamente)
- 3 AMPLIAMOS** (en casa y en el foro virtual)
- 4 ANALIZAMOS** (chat sincrónico)
- 5 CREAMOS** (en casa o asincrónicamente)
- 6 COMPARTIMOS** (asincrónicamente)

Figura 4. Práctica de aprendizaje 0: modalidad de cursado asincrónico.



PRÁCTICA DE APRENDIZAJE 1: modalidad de cursado presencial

MUJERES EN MI ÁMBITO COTIDIANO Y FORMAS DE SILENCIAMIENTO TANTO EN LAS OBRAS LITERARIAS COMO EN MI VIDA PERSONAL

UBICACIÓN TEMÁTICA
Esta práctica tiene un tiempo de desarrollo de 2 semanas (3 clases presenciales)

- 1 RECORDAMOS:** (en la 1º clase presencial).
- 2 AMPLIAMOS** (en casa):
- 3 ANALIZAMOS** (en la 2º clase presencial de la práctica).
- 4 COMPARTIMOS** (asincrónicamente)
- 5 LEO, ANALIZO Y EXTRAIGO CITAS LITERARIAS**(en casa)
- 6 COMPARTIMOS** (en la 3º clase presencial)

genially

Figura 5. Práctica de aprendizaje 1: modalidad de cursado presencial.

PRÁCTICA DE APRENDIZAJE 1: modalidad de cursado asincrónico (si no pudiste asistir a la clase presencial, no te preocupes)

MUJERES EN MI ÁMBITO COTIDIANO Y FORMAS DE SILENCIAMIENTO TANTO EN LAS OBRAS LITERARIAS COMO EN MI VIDA PERSONAL

UBICACIÓN TEMÁTICA
Esta práctica tiene un tiempo de desarrollo de 2 semanas.

- 1 RECORDAMOS** (en el foro virtual)
- 2 AMPLIAMOS** (chat de Whatsapp o Google Forms)
- 3 ANALIZAMOS** (herramienta colaborativa sincrónica)
- 4 COMPARTIMOS** (muro)
- 5 LEO, ANALIZO Y EXTRAIGO CITAS LITERARIAS** (en casa)
- 6 COMPARTIMOS** (clase sincrónica online)

genially

Figura 6. Práctica de aprendizaje 1: modalidad de cursado asincrónico.

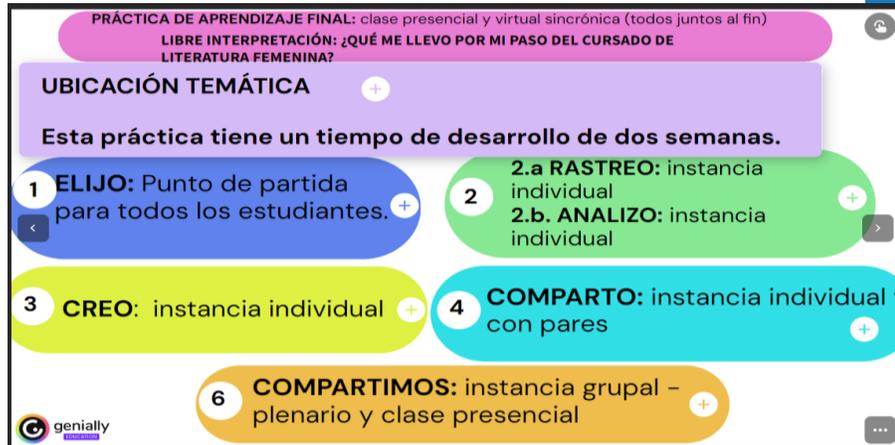


Figura 7. Práctica de aprendizaje final: Modalidad presencial y virtual sincrónica.



2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes

Para enmarcar la propuesta de evaluación de aprendizajes se toma como punto de partida el plan de estudios vigente del Profesorado Universitario en Lengua Inglesa (2019) aprobado por la Resolución N° 082 (2020) de la Facultad de Filosofía y Letras que establece que “las estrategias de evaluación siguen los principios didácticos de la evaluación como una estrategia más de aprendizaje y como una herramienta para el perfeccionamiento permanente del proceso educativo” (p. 96). Asimismo, afirma que “las técnicas de valoración tienen en cuenta los conocimientos, las habilidades, las destrezas y los valores en el marco de la interculturalidad, la regionalización, la internacionalización y la responsabilidad social” (p. 97). (ver anexos 4 y 5)

En cuanto a la evaluación de la carrera, me baso en el mismo plan de estudios (2019), que establece que “cada equipo de gestión de la carrera deberá diseñar en forma conjunta con el área de Autoevaluación de Filosofía y Letras un plan de evaluación del programa de formación de grado, bienal que asegure el perfeccionamiento permanente de la propuesta” (p. 97).

En este apartado, voy a incluir instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y formas de evaluación para la cátedra. Para la propuesta de evaluación de aprendizajes se pondrá el foco en una evaluación de proceso continua y progresiva y en una evaluación final de acreditación oral.

Evaluación de proceso

Pensando en instancias de evaluación alternativas para la cátedra Literatura Femenina, una parte importante será la creación de productos digitales por parte del propio estudiante. De este modo, quedará demostrado que el alumno puede no solamente asimilar y adquirir conocimiento, sino también construir y producir su propio conocimiento por medio de sus interpretaciones sobre lo que lee, resignificar el contexto y hacerlo



propio. Se puede decir que el alumno tendrá la posibilidad de gozar de su creación discursiva. Al respecto, Del Vecchio (2012) expresa:

“Así como el artista se goza en su obra, así el interlocutor se goza en su creación productiva: tiene ante sí los resultados de su esfuerzo y experiencia, de su invención, de su capacidad de indagar y de observar, de la resignificación que hace de su realidad”. (p. 7)

Algunos de los instrumentos de evaluación que utilizaré que se desprenden de las distintas prácticas de aprendizaje son:

- **Mapa mental colaborativo (Grupal - Virtual).** Los alumnos trabajan en forma grupal para la elaboración de un mapa mental sobre un tema recurrente de la literatura como el silenciamiento, la locura o el encarcelamiento de las mujeres. Al participar en línea los alumnos debaten y construyen conocimientos, compartiendo sus puntos de vistas e ideas.
- **Debate sobre obras literarias (Grupal - sincrónico online y presencial).** Los estudiantes participan en un debate sobre un tema o citas dentro de alguna obra literaria. Esto permite una interacción oral y les permite a los alumnos expresarse oralmente en el idioma, hablar por turnos y respetar las opiniones y puntos de vista de los demás, lo que fomenta la construcción de nuevos conocimientos y reflexiones en conjunto.
- **Ensayo Escrito dando sus opiniones sobre algún tema recurrente de Literatura Femenina (Individual - Virtual).** Al expresar su opinión y saber fundamentar lo que escriben, los alumnos desarrollan su capacidad de profundización de conocimientos de una manera organizada y coherente.
- **Foro de discusión en la plataforma virtual (grupal/individual):** La expresión de opiniones por medio de foros permite que los estudiantes expresen sus ideas e interactúen constantemente, lo que permite que colaboren entre ellos y construyan nuevos aprendizajes.



Las evaluaciones de proceso obligatorias serán no solamente los productos manuales o digitales creados por los alumnos en cada una de las prácticas de aprendizaje (ensayos argumentativos, análisis de citas literarias a través de audios, cuadros comparativos, síntesis individuales, mapas mentales, videos, etc.), sino también todas aquellas instancias de reflexión metacognitiva en la que el estudiante haya expresado su crecimiento en la interpretación de textos literarios, acerca de los contenidos, acerca de la mediación con uno mismo, con el otro y con el contexto en el que está inmerso.

Los criterios que formarán parte del proceso evaluativo diario son los siguientes:

- contenidos adecuados y relevantes
- interpretaciones profundas y ricas
- modo de expresión en la lengua inglesa
- capacidad de síntesis
- oralidad
- organización de la información
- uso de medios tecnológicos
- comunicación con pares y trabajo en equipo
- plazos de presentación de cada práctica de aprendizaje.
- pensamiento crítico e interpretativo.
- compromiso y responsabilidad.
- respeto hacia los profesores y a sus pares
- tolerancia hacia la diversidad y a puntos de vista diferentes

Coevaluación entre pares:

Asimismo, luego de construido cada uno de los textos evaluativos de la culminación de cada práctica de aprendizaje, propongo que por sorteo los alumnos reciban los productos construidos por otros alumnos, ya sea en forma presencial o en línea y que por medio de una grilla de evaluación construida colectivamente entre alumnos y docentes previamente, asignemos un puntaje a los errores, ya sea de gramática, de contenido, de sentido, análisis profundo literario de las temáticas. Esto fomenta la corrección entre



pares. En algunos productos, tanto la detección de errores como de aciertos puede realizarse individualmente y en otros productos puede realizarse entre pares. Dicho de otro modo, la idea sería hacer partícipe a los alumnos del proceso de evaluación y promover que los alumnos puedan explicitar los criterios de evaluación implícitos en cada escrito argumentativo, en cada producto audiovisual, en cada video, en cada organizador gráfico presentado, lo que les permite desarrollar lo que la autora Sandra del Vecchio (2012) denomina “competencias de orden metacognitivo” (p. 21), en donde ellos reflexionen sobre los motivos de por qué se trabaja el proceso de evaluación de esta manera con relación a esta temática y cuáles son los sentidos pedagógicos de esa decisión.

Evaluación final y de acreditación

En cuanto al examen final oral, es decir, el examen de producto final en mesa examinadora, luego de culminado el examen, en donde los alumnos deben integrar por medio de una presentación oral con formato audiovisual las distintas temáticas femeninas trabajadas seleccionando un cuento, un poema y una novela trabajada, la mesa examinadora le solicitará al alumno que individualmente realice una autocrítica de su propia expresión oral, su gramática, los contenidos estudiados, las competencias adquiridas, etc., como así también pedirle que dé cuenta de su propio proceso de aprendizaje, explicitando lo que ha aprendido durante el cursado, su opinión sobre las bibliografías y textos presentados por la cátedra, de manera que exista un *feedback* para el equipo de cátedra para seguir mejorando y trabajando en años venideros. De esta manera, el *feedback* no solo es para el alumno, sino también para el docente, siendo este bidireccional y no unidireccional.

La propuesta de evaluación que propongo fomenta la autorreflexión de los estudiantes sobre sus propios procesos de aprendizaje, lo que es fundamental a la hora de que el alumno se dé cuenta de cómo tal o cual determinada práctica de aprendizaje ha contribuido a sus procesos de asimilación y construcción de conocimientos. De esta manera, la evaluación no solamente mide la calificación obtenida, sino también las capacidades metacognitivas del propio alumno: la autocrítica de sus propios trabajos, a



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



sus competencias de expresión, de organización de sus productos y presentaciones, la crítica a trabajos de sus compañeros también fomenta el aprendizaje significativo y la coevaluación entre pares.



2.6. Sobre la propuesta para la extensión o vinculación universitaria.

Título del proyecto: “IDIOMAS DIFERENTES, UN MISMO OBJETIVO”

Fundamentación

El proyecto que propongo desde la cátedra Literatura Femenina se sostiene en la visión de vinculación/comunicación de Freire (1969), quien considera que tanto la universidad como la comunidad tienen conocimientos y experiencias valiosas y que ambas participan y se ayudan mutuamente para identificar las necesidades y problemas y colaboran para encontrar soluciones. Al respecto, Tünnermann (2000), el criterio de extensión moderno se trata de:

un canal de doble vía, a través del cual la universidad lleva a la sociedad su mensaje liberador y concientizador y, a la vez, recoge las inquietudes y expresiones culturales de la comunidad, para regresárselas luego racionalizadas, en un constante diálogo que requiere necesariamente dos interlocutores, ambos de igual importancia e interactuantes. Su esencia, pues, radica en “el proceso e interacción dialéctica universidad-cuerpo social. Este es también el sentido de los programas de acción social, que no pueden ser unidireccionales sino entenderse como un servicio que se prestan recíprocamente la comunidad y la Universidad. Esta Acción Social debe ser parte de la gran tarea educativa confiada a las Universidades, vinculadas al proceso formativo integral del estudiante, que le permita el contacto inmediato con la problemática de su colectividad. (p. 10)

Parto como base de que la comunicación, la diversidad y la interculturalidad son muy importantes a la hora de conocer, entender y tener empatía de cómo experimentan, vivencian y forman sus opiniones y puntos de vista otras personas.

Teniendo en cuenta esta visión de comunicación, los sentidos de esta propuesta son:

- Abrirse a la comunidad, favorecer el interaprendizaje, abrirse al flujo de saberes, favorecer una red social de acercamiento entre las carreras y cursos de idiomas de Filosofía y Letras y la comunidad mendocina que tengan interés en los idiomas.



- Aplicar conocimientos específicos desde distintas áreas para crear propuestas de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de idiomas a través del disfrute.
- Propiciar procesos creativos que integren diversas áreas y especificidades y promuevan la cooperación interinstitucional.
- Conocer los materiales y herramientas pedagógicas que circulan en el medio, determinar cuáles son los recursos más utilizados, así como los preferidos de distintos grupos sociales.

Los enfoques en donde me sitúo para llevar a cabo este proyecto son:

- **El enfoque comunicativo de la enseñanza del idioma:** considera que la comunicación es el aspecto más importante de la enseñanza y que el significado se comunica a través de funciones del lenguaje y la interacción. Algunas de las prácticas de la enseñanza que utilizan este método (Spratt, 2011) son las siguientes: la fluidez y comunicar significado es lo más importante; utilización de materiales auténticos (ejemplos reales del idioma utilizados en la comunicación cotidiana del lenguaje); estudiantes como usuarios activos del idioma; docente como facilitador del idioma y diseñador de actividades comunicativas auténticas, brindando vocabulario y frases cuando se requiera y corrección del uso del lenguaje luego de las actividades comunicativas.
- **El enfoque funcional de la enseñanza:** considera que las funciones son el aspecto más importante del idioma. De acuerdo con Halliday (1975) citado por Nordquist (2021), el lenguaje se ha desarrollado como respuesta a tres tipos de necesidades funcionales. La primera es ser capaces de construir experiencias de acuerdo a lo que pase en el interior de nosotros y alrededor de nosotros (nivel ideacional). La segunda es la de ser capaces de interactuar con otros mediante la negociación de roles sociales y actitudes (nivel interpersonal). La tercera función se relaciona con ser capaces de construir mensajes a partir de dónde parten nuestros mensajes (tema) y la información nueva (rema) (nivel textual). Sus 4 principios básicos son:

1. El lenguaje es funcional;



2. Su función es crear significado;
3. Estos significados están influenciados por el contexto social y cultural en el que se intercambian.
4. El proceso del uso del lenguaje es un proceso semiótico, en el cual elegimos qué comunicar tomando decisiones de qué palabras, estilos o nivel de formalidad utilizar (Richard Nordquist, 2021).

Descripción del proyecto

La propuesta para la extensión universitaria consiste en la concreción de diversos encuentros y charlas llevados a cabo de una manera conversacional, coloquial y distendida entre representantes de las carreras de idiomas y de los distintos cursos de extensión de Filosofía y Letras y de la comunidad mendocina acerca de sus experiencias con un determinado idioma extranjero, de cómo se interrelacionan con el mismo día a día, de cómo lo aprenden, motivaciones para aprenderlo, utilidades y propósitos que le encuentran, intereses culturales o lingüísticos (datos curiosos sobre la cultura que se encuentran estudiando, vocabulario o la gramática de la lengua que prefieran). Como base de esos encuentros, se podrían determinar qué actividades culturales se podrían realizar en distintos espacios de intercambio para fomentar la comunicación y la adquisición de los distintos lenguajes entre usuarios de idiomas distintos.

Además de charlas, se propondrían juegos y diversas actividades recreativas entre grupos de usuarios de los distintos idiomas. Es sabido que los juegos, en general, tienen beneficios en el aprendizaje en los distintos grupos etarios, ya que permiten potenciar capacidades y adquirir habilidades. He aquí algunas citas al respecto (Enciclopedia Monitor, 1966):

La actividad lúdica de los adultos sirve para desarrollar la capacidad potencial, para infundir el espíritu de estimulación o para expresar instintos sociales y satisface éstas o análogas exigencias por medio de la dificultad del juego, de la competición o de los premios. (p. 3688)



Mientras juega, el niño explora a su manera; explora el mundo físico y el ambiente social, perfecciona conceptos, amplía y enriquece su vocabulario, ejercita su capacidad de atención y de memoria y da impulso a la imaginación y al pensamiento productor, desarrolla su personalidad infantil. (p. 3688).

El juego es un gran aprendizaje de vida puesto que pertenece a la higiene mental del niño, le pone en ocasión de adoptar y practicar modelos adecuados de conducta y le proporciona recursos para la buena ocupación del tiempo libre. (p. 3689).

Los espacios para estos encuentros incluirían tanto espacios físicos (una plaza, un parque, un café, un lugar específico en la Facultad de Filosofía y Letras, centros culturales de idiomas de la provincia, tales como el Instituto Cultural de Mendoza, la Alianza Francesa, el auditorio Ángel Bustelo, teatros reconocidos de Mendoza, etc.) como espacios virtuales (redes sociales, plataformas virtuales con foros, encuentros sincrónicos online, etc.), emisoras radiales con representantes de distintos idiomas en los que puedan generarse ambientes distendidos, conversacionales y amigables, charlas-debate acerca de cómo aprender idiomas, acerca de las curiosidades y diferencias entre la gramática, la semántica y las costumbres de cada cultura o comparar algunas palabras en los distintos idiomas y cómo es la semántica de las palabras para desentrañar la ideología y la forma que tiene cada lengua de poner en palabras la experiencia de los distintos usuarios.

Actores e instituciones intervinientes

Este proyecto está principalmente vinculado al contexto socio-cultural, por lo que los aportes individuales de todos aquellos que estén interesados en participar del mismo son primordiales, contemplando necesidades, intereses, pareceres y gustos de niños y adultos, especializados en el área de idiomas o no.

En cuanto al ámbito educativo, incluye tanto a Instituciones públicas como privadas, de educación formal y no formal, que abarquen distintos niveles de educación:



universidades e institutos de formación superior, institutos de enseñanza de idiomas, escuelas públicas en donde se enseñe un idioma extranjero, centros culturales y recreativos de la provincia, etc.

El equipo de trabajo dedicado a la creación del espacio de comunicación entre idiomas permitirá un trabajo interdisciplinario entre estudiantes, becarios, egresados y profesores de las carreras específicas de idiomas o de los cursos de extensión y de otros participantes de afuera de la Facultad de Filosofía y Letras que se sienten motivadas a aprender y compartir su pasión por los idiomas con otros.

Consideramos fundamental que exista una articulación y diálogo constante entre todos los participantes (personas e instituciones) que forman parte del proyecto, debido a que la creación del espacio “idiomas diferentes, un solo lenguaje” tiene como punto de partida el aprender con otros o el interaprendizaje que pueda surgir entre todos los involucrados, así como evolucionará de las ideas y puntos de vista que vayan surgiendo de los puntos de vistas de sus participantes.

Acciones a llevar a cabo:

Basándonos en los enfoques de enseñanza, en la comunicación, la interculturalidad y la interacción de funciones en la construcción de significados en los idiomas son lo más importante para que los estudiantes puedan experimentar y darle sentido a lo que los rodea, intercambiar conocimientos y desarrollar sus capacidades del idioma distendidamente, es que se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Identificar cuáles son los ámbitos y contextos sociales y culturales más frecuentes en donde las personas que estudian idiomas llevan a cabo sus actividades cotidianas y aprenden sobre el mismo. Por ejemplo: redes sociales, institutos de idiomas, apps, cafés, restaurantes, hoteles, juegos electrónicos, etc.
2. Diseñar prácticas de aprendizaje capaces de impulsar intercambios comunicacionales fluidos entre los distintos participantes intervinientes en



donde tengan que utilizar distintos lenguajes para poder comunicarse. Buscar puntos en común y diferencias entre los distintos idiomas y desde qué perspectiva miran la realidad cada uno de ellos.

3. Identificar las motivaciones en diversos ámbitos y grupos sociales, desde padres que quieren desarrollar la adquisición un idioma extranjero en sus hijos, estudiantes que los motiva viajar a algún lugar donde se habla otro idioma para realizar capacitaciones o intercambios culturales o de vacaciones, estudiantes de las carreras de idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras hasta docentes y estudiantes de distintos niveles de idiomas extranjeros en la provincia que quieren o deben desarrollar competencias comunicacionales.
4. Desarrollar instancias de intercambio para conocer y comprender las motivaciones, necesidades y expectativas que tienen distintos individuos o grupos sociales en el momento en que buscan materiales o herramientas específicas de idiomas, por ejemplo: qué precisa un docente de idiomas extranjeros para un grupo de adolescentes para que desarrollen su competencia de hablar en un idioma extranjero o cuales son las expectativas de los padres en relación a que un niño viaje y pueda comunicarse en determinado idioma.
5. Crear y acondicionar distintos espacios en la comunidad, centros culturales de idiomas, espacios culturales de la provincia abierto a la comunidad en donde todo niño, adolescente o adulto pueda entrar, escuchar a otros e intercambiar experiencias sobre su relación con los idiomas, cómo aprenden idiomas, qué los motiva a aprender, etc.
6. Formar un equipo interdisciplinario que, en base a los relevamientos, indagaciones, diálogo y análisis derivado de las instancias previas propongan y pongan en marcha encuentros de idiomas originales que tengan como motor la comunicación: intercambios de experiencias, diálogos, juegos específicos, creación de obras de teatro entre participantes y programas de radio para difundir los contenidos.
7. Buscar profesores y alumnos avanzados que se presten a guiar, coordinar y mediar las actividades propuestas y ayudar a los estudiantes a interactuar en



los diversos idiomas para lograr sus objetivos. Asimismo, habrá un enriquecimiento entre participantes más experimentados y no tanto, ya que entre ellos intercambiarán diálogos y conocimientos de los idiomas para poder conseguir sus objetivos.

8. Establecer canales y redes sociales propias a fin de poder promover el servicio y las actividades que queremos desarrollar para que toda la comunidad de idiomas esté informada de las propuestas y se incentiven a participar y probar nuevas experiencias comunicacionales.
9. Establecer un correo electrónico y horarios de atención al público en distintos puntos de la provincia en donde los participantes puedan recibir y aportar información acerca del proyecto y sus implicancias.
10. Establecer días y horarios en la Facultad de Filosofía y Letras y en los distintos centros culturales y lugares públicos donde se puedan concretar los espacios de intercambio.
11. Crear un cronograma con todas las actividades culturales y de intercambio en las fechas previstas.
12. Establecer mesas de encuentro entre mediadores, coordinadores, público y demás participantes para negociar ideas y sugerencias de futuras nuevas actividades, modificaciones a actividades existentes, sugerencias de nuevos escenarios, nuevas metodologías específicas, recursos a utilizar, etc. donde exista retroalimentación constante entre participantes.

Posibles resultados y sentidos

- Intercambio y participación de diversos ámbitos y sectores sociales que compartan pasión por los idiomas.
- Relevamiento de las herramientas y materiales lúdicos de enseñanza o desarrollo de la adquisición de idiomas utilizados en el medio para tomar conciencia de nuestro entorno y contexto socio-cultural.
- Análisis de las herramientas y materiales más utilizados en espacios formales y no formales, específicos de cada idioma, que permitirá entender qué



necesidades, gustos y preferencias motivan a distintos sectores de la sociedad a buscar medios para crecer en el idioma.

- Elección de herramientas y materiales (recursos físicos, objetos físicos, películas, videos, actores, actrices, juegos de mesa, videojuegos, etc.) acordes a distintos ámbitos de intercambio, etapas de desarrollo, necesidades y especificidades que posibilitarán abarcar múltiples áreas y escenarios sociales.
- Formación de un equipo interdisciplinar que incluya a participantes de distintas áreas de conocimiento e instituciones.
- Creación de un espacio con distintos escenarios cotidianos que permita la articulación de roles, encuentro, acompañamiento y compartir distintas experiencias.
- Acercamiento de saberes y herramientas específicas entre la sociedad y universidad.
- Puesta en valor del juego como herramienta no solo pedagógica sino integral del ser humano, que permite tanto el desarrollo de áreas o conocimientos específicos, como la integración social, el trabajo en equipo, la autorregulación emocional, el desarrollo motriz, el intercambio de información, empatía entre participantes, etc.
- Creación de espacios de interacción y vinculación entre diferentes áreas, contextos, personas, edades que enriquezcan la propia percepción del entorno y permitan una mejor convivencia y respeto mutuo.



2.7. Una propuesta de investigación educativa

Nos posicionamos desde la perspectiva de la investigación comprensivista. Constituyen una propuesta de investigación educativa: el referente empírico, los objetivos generales y específicos, el paradigma desde el cual me sitúo para comprender la realidad, el marco teórico que voy a utilizar, qué instrumentos de recolección de información voy a utilizar y delimitar el equipo que formará parte de esta investigación. He aquí mi propuesta de investigación educativa.

El problema de investigación

Como docente de la carrera de Profesor Universitario de inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo me inquieta pensar propuestas de enseñanza y aprendizaje que den respuesta a la heterogeneidad de estudiantes que transitan nuestras aulas.

Desde la experiencia como docente del espacio curricular optativo II del cuarto año, Literatura Femenina, es posible observar que nuestros estudiantes son heterogéneos en sus intereses, edades, realidad laboral, responsabilidad familiar, disponibilidad de tiempos, posibilidades de acceso a las tecnologías, ingresos económicos, etc. Esto conlleva a pensar propuestas de enseñanza que respondan a un perfil diverso. La propuesta de Literatura femenina se ofrece como una opción entre otras materias del cuarto año. Es una materia cuatrimestral, con una carga horaria de 4 horas semanales, lo que se traduce en un total de 56 horas totales, se cursa de manera presencial los días lunes de 16 a 20 h y tiene formato teórico-práctico. En cuanto a la evaluación se propone la presentación y aprobación de tres evaluaciones escritas de proceso que, en nuestra cátedra, consisten en ensayos argumentativos literarios sobre las lecturas obligatorias que se realizan durante el año. La evaluación sumativa consiste en rendir un examen oral en mesa de examen dando cuenta de las diversas lecturas trabajadas durante el año y de las lecturas optativas ofrecidas en el programa de estudios.



En estos últimos dos años, después del contexto de pandemia hemos observado que del total de estudiantes que se inscriben e inician el cursado, un 40 % queda en condición de “alumno regular” y una mínima parte de los estudiantes (30 % aproximadamente cursa presencialmente).

Desde el espacio del aula virtual se puede acceder a todo el material y aquel estudiante que por distintas razones no cursa presencialmente puede avanzar de manera autónoma, siempre y cuando presente y apruebe las tres evaluaciones en forma presencial en formato papel.

Si bien abrimos la posibilidad para aquellos estudiantes que no cursan presencialmente puedan acceder al material y participar de las prácticas de aprendizaje los resultados no son satisfactorios. Se observa que el rendimiento de los estudiantes en el espacio curricular Optativa II, Literatura Femenina es inferior en el caso de los estudiantes que cursan asincrónicamente a través de la plataforma Moodle en relación al rendimiento de los estudiantes que cursan la materia en forma presencial. Estos últimos quedan al finalizar el cursado en condición de “alumno regular”, mientras que los del primer grupo lo hace en condición de “alumno no regular”.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿qué sucede? ¿por qué un alto porcentaje de estudiantes no logra alcanzar los objetivos mínimos? Es necesario mirarnos: ¿cómo son las propuestas de enseñanza y de aprendizaje que ofrecemos desde la cátedra? ¿por qué los resultados son satisfactorios en aquellos estudiantes que pueden asistir presencialmente? ¿nuestras propuestas de enseñanza responden a la heterogeneidad del perfil de nuestros estudiantes? ¿Nuestras propuestas permiten una trayectoria autónoma? ¿están pensadas de esta manera? ¿O el estudiante que no puede asistir tiene que desarrollar aquello que se ha pensado para la presencialidad? ¿Nuestras propuestas responden a las nuevas formas de aprender de los jóvenes de hoy?

Actualmente, son requisitos para quedar como “alumno regular” en las cátedras optativas II de la carrera “Profesor de Grado Universitario de Inglés” que se cursan en el departamento de Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional



de Cuyo entregar y aprobar tres evaluaciones escritas de proceso que, en nuestra cátedra, consisten en ensayos argumentativos literarios sobre las lecturas obligatorias que realizan durante el año. Cursar en forma presencial no es un requisito para aprobar la cátedra. Se observa en estas evaluaciones que la calidad y las notas obtenidas en estos escritos es inferior que en el caso de los alumnos que cursan la materia en forma presencial.

Según estadísticas existentes en la Facultad, la mayoría de los estudiantes inscriptos en la mencionada cátedra no cursan la materia en forma presencial y sí lo hacen virtualmente. A su vez, la mayoría de los alumnos que rinden las tres evaluaciones necesarias para quedar regular y cursan de manera asincrónica, las desaprueban y deben rendir en condición de alumno no regular en las mesas examinadoras dispuestas por la Facultad.

Esta situación hace que resulte necesario indagar y determinar las causas de dicho fenómeno e intentar buscar posibles soluciones. Se sabe que los alumnos no cursan presencialmente por diversos motivos: alumnos que estudian y trabajan al mismo tiempo, alumnos que realizan otras actividades y no cuentan con el tiempo suficiente para dedicarse a cursar presencialmente, alumnos que al cursar asincrónicamente no pueden interactuar con otros estudiantes ni con el profesor acerca de sus interpretaciones y opiniones sobre el material de estudio y otras lecturas, alumnos que no tienen motivación por las clases y/o los contenidos de la cátedra, etc.

Por ello, podemos plantear las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo son las propuestas de enseñanza y de aprendizaje virtuales asincrónicas en la propuesta educativa de la Cátedra Literatura Femenina del cuarto año de la carrera Profesor Universitario de Inglés y, en su caso, cómo hacerlas más significativas y mejorarlas a fin de poder atender las necesidades de los alumnos que no tienen la disponibilidad horaria para cursar presencialmente?



¿Cuáles son los criterios de evaluación y acreditación de saberes y qué lugar ocupan en el desarrollo de la cátedra?

¿Qué otras prácticas de aprendizaje podemos crear para que nuestros alumnos obtengan aprendizajes significativos sin tener que asistir presencialmente al cursado de la cátedra?

¿Nuestras propuestas de enseñanza responden a los intereses de los estudiantes que inician el cursado de Literatura Femenina? ¿Será que los estudiantes inician el cursado con ciertas expectativas y después estas no son cumplidas, lo cual hace que decidan continuar sus trayectorias en otras cátedras?

¿Estas propuestas de enseñanza responden a las características del perfil del estudiante de hoy que estudian y trabajan y son sostén de familia? Abordaría esto con los contenidos del módulo II de la Especialización conociendo quiénes son los estudiantes de nuestra cátedra, especialmente conociendo la situación de cada uno de ellos y mediante la comparación entre el relevamiento realizado a estudiantes que cursan en la Facultad de Filosofía y Letras en 2023 y las características propias de los alumnos que cursan Literatura Femenina.

¿Estas propuestas de enseñanza y aprendizaje responden a los intereses de la ecología de los medios?; ¿son propuestas de enseñanzas pedagógicas decisivas? Abordaría esta pregunta a través de la categoría teórica propuesta por el profesor Prieto Castillo, quien hace referencia a enseñanzas pedagógicas decisivas y a las características que toda propuesta pedagógica debería tener; analizaría también nuestras propuestas de enseñanza y aprendizaje asincrónicas de la cátedra a partir de estas características. Asimismo, las analizaría a través de la categoría teórica de Mariana Maggio denominada Enseñanza Poderosa y sus características, como asimismo los distintos medios y formatos en que los jóvenes de hoy están acostumbrados a aprender. ¿Cómo aprenden los jóvenes de hoy y, particularmente, nuestros estudiantes? ¿Nuestras propuestas de enseñanza y aprendizaje responden a cómo nuestros estudiantes aprenden hoy en día?



También indagaré qué recursos didácticos son los que los jóvenes de Filosofía y Letras están más acostumbrados y los que les resultan más cómodos y significativos a la hora de estudiar. Para esto, utilizaré los resultados del Relevamiento Académico de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras 2023. Lo compararé con los recursos que utiliza nuestra cátedra, sus necesidades específicas, como así también los métodos de estudio y formas de aprender de nuestros alumnos.

Analizando nuestras propuestas de aprendizaje para nuestros estudiantes en la plataforma *Moodle* y en el cursado presencial me percaté de que, además del acceso al material para realizar las prácticas, las actividades a realizar consisten en las mismas consignas que damos en forma presencial (realizar ensayos y contestar guías de estudio y análisis a partir de la lectura de diversas obras literarias). Esto podría hacer que nuestros alumnos no presenciales no encuentren a priori (erróneamente) motivación a la hora de asistir a la cátedra de manera presencial (“si debo hacer lo mismo en cualquiera de las dos modalidades y, presumiblemente, no trae ninguna consecuencia a la hora de rendir en mesa de examen, entonces curso la cátedra en forma asincrónica”).

Referente empírico

La presente investigación se realizaría durante el cursado de la cátedra Optativa II, específicamente en el espacio curricular Literatura Femenina en la Facultad de Filosofía y Letras en el primer cuatrimestre del año 2025.

Propósitos

Objetivos generales:

- Comprender las prácticas de enseñanza y aprendizaje propuestas desde el espacio curricular Literatura Femenina en relación a la heterogeneidad del perfil de los estudiantes.
- Diseñar nuevas propuestas de enseñanza y aprendizaje que surjan de la mirada en profundidad que realicemos.



Objetivos específicos:

- Identificar cuáles son los significados que los estudiantes le dan a la propuesta teniendo en cuenta la heterogeneidad de sus perfiles.
- Analizar los sentidos que los docentes de la cátedra le damos a la propuesta de enseñanza.

Acciones:

Para poder cumplir con estos objetivos, la información que es necesaria conocer en profundidad sería:

- Delimitar el perfil de los estudiantes universitarios que no asisten al cursado presencial de Literatura Femenina: ¿Cómo aprenden? ¿Cuáles son sus condiciones socioeconómicas? ¿A qué contexto están expuestos diariamente?
- Determinar las causas por las cuales los alumnos prefieren cursar presencialmente otras cátedras optativas y cátedras obligatorias y no Literatura Femenina y relegándola a la presentación de trabajos prácticos de manera virtual.
- Determinar y comprender las causas predominantes por las cuales los alumnos que cursan Literatura Femenina en el presente ciclo lectivo deciden no asistir al cursado presencial regular de dicha cátedra.
- Conocer la opinión de los estudiantes sobre los requisitos que consideran necesarios para quedar regular en las cátedras optativas en general y, en particular, en la cátedra Literatura Femenina. ¿Qué es la exigibilidad para los docentes? ¿Qué es la exigibilidad para los alumnos?
- Conocer la motivación por parte de los estudiantes por la cátedra Literatura Femenina y sus clases asincrónicas de aprendizaje. ¿Cuáles son los aspectos que ellos cambiarían para que sus clases sean más motivadoras?



- Analizar las propuestas asincrónicas de aprendizaje de Literatura Femenina (objetivos didácticos, función y resultados) y analizar si cumplimos con el perfil del estudiante de hoy y si respondemos a las necesidades de la ecología de los medios.
- Conocer la opinión y el nivel de dificultad que los estudiantes experimentan en el cursado sincrónico y asincrónico de la cátedra Literatura Femenina y qué elementos o aspectos podrían facilitar una experiencia de aprendizaje más significativa.
- Conocer los procedimientos y técnicas de estudio que utilizan los alumnos que cursan solamente a través de la modalidad online para aprobar Literatura Femenina.
- Buscar formas en que el equipo de cátedra podría facilitar el cursado de aquellos alumnos que por diversas razones no pueden asistir al cursado presencial.
- Diseñar propuestas de aprendizaje autodirigidas en donde el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje y tenga la oportunidad de seleccionar el camino a recorrer según sus propios intereses; en lo posible, seleccionar y analizar materiales de acuerdo a sus gustos personales.

Enfoque epistemológico: paradigmas comprensivos y críticos de investigación

Para llevar a cabo esta investigación-acción participante obtendré conocimiento empírico, desde mi propia vivencia de la realidad como docente de la cátedra Literatura Femenina, de la perspectiva en profundidad de los estudiantes y analizaré las prácticas de aprendizaje asincrónicas a través de diversos marcos teóricos, como así también analizaré algunos datos cuantitativos relativos a la cantidad y clasificación de alumnos regulares (que cursan tanto de manera presencial como asincrónica) en los ciclos lectivos anteriores y en curso.

También utilizaré el método inductivo, donde partiré de lo particular de cada una de las vivencias y datos para luego obtener conclusiones generales para llegar a la verdad.

Intentaré comprender la realidad como un todo organizado y cohesionado, donde los elementos que la integran están relacionados entre sí y persiguen un objetivo común:



mejorar las clases asincrónicas de aprendizaje. A partir de allí, seré crítica de mi propia práctica docente a fin de mejorar mi actividad futura en la cátedra.

Marco teórico

Enmarcaré el proyecto de investigación con las siguientes teorías: propuestas pedagógicas decisivas (Prieto Castillo), la ecología de medios y propuestas de enseñanza poderosas y propuestas no lineales de aprendizaje (Mariana Maggio).

He aquí una síntesis de los aspectos más importantes de estas teorías.

La utilidad de cada una de estas teorías surge de lo expuesto anteriormente en la sección: “Problema de Investigación”.

Las propuestas pedagógicas decisivas

Prieto Castillo define a las propuestas pedagógicas decisivas como:

“un encuentro entre maestros, aprendices y otros miembros de la comunidad educativa y social, basado en la vivencia de prácticas (sostenidas en metodologías y conceptos) que marcan en lo profundo a cada participante, en lo intelectual, en lo emocional y en su vida toda”. (Castillo, 2020, p. 4).

Propuestas de aprendizaje poderosas

Mariana Maggio

En la conferencia realizada por Mariana Maggio en la Universidad Nacional de Hurlingham en el encuentro denominado “Reinventar la clase como experiencia en la que queremos vivir” (2018), se define a la enseñanza poderosa como:

“una construcción teórica que se da a partir de los recuerdos de docentes que nos cambiaron la vida. Da cuenta de una enseñanza que es actualizada desde el punto de vista del contenido. Los pone en un marco histórico. Enseñanza que cuando es concebida como propuesta, no es una copia de las prácticas que en



algún momento vivimos y conmueve (nadie sale de la clase igual que como entró)” (UNAHUR, 2018, 4:52-5:54).

La ecología de los medios

Los nuevos formatos ponen en jaque la secuencia progresiva lineal de Litwin: es una estructura en la que la progresión temática es el eje estructurante de la clase y se establece en una sola dirección.

“Durante las explicaciones durante la clase un tema conduce a otro en una linealidad solidaria del currículum concebido como mera acumulación. En los programas de las materias hay listados de temas desagregados y especificados con clases explicativas y de secuencia progresiva lineal” (Maggio, 2018, p. 48).

Mariana Maggio, a través de la investigación construye la categoría de formas alteradas de pensar una propuesta de clase. Esta investigación pone el foco en identificar los rasgos de las nuevas formas de ver Tv. Estas nuevas formas a través de plataformas permiten visibilizar rasgos que ella luego extrapola al momento de pensar la clase.

Formas alteradas de aprendizaje:

Maggio (2018) define a las formas alteradas de aprendizaje como “un modo de hacer no lineal, no secuencial, que incluye planos o recorridos alternativos que pueden ser elegidos y que no necesariamente tienen lugar en el mismo espacio” (Maggio, p. 61).

Es posible alterar las formas de la clase y abrir caminos paralelos y múltiples alternativas de elección. La clase en su construcción puede generar condiciones para el ejercicio de la libertad, la expresión de lo diverso y el reencuentro del interés por parte de estudiantes y docentes.

Debemos pensar que frente a determinado problema complejo se pueden abrir recorridos en los que diferentes docentes de un equipo de cátedra favorecen construcciones alternativas en espacios distintos, interactuando con especialistas de distintos ámbitos y llegando a creaciones singulares.



Según la pedagoga, la secuencia lineal no da lugar a las comprensiones profundas que nos gustaría que nuestros alumnos tengan. “La alteración de las formas parece abrir una puerta para generar prácticas coherentes con la complejidad del conocimiento” (Maggio, 2018, p. 65).

Anticipaciones de sentido

Si bien múltiples pueden ser las causas por las cuales los alumnos que cursan Literatura Femenina en forma asincrónica obtienen bajos rendimientos en las evaluaciones en relación a los alumnos que asisten regularmente y presencialmente al cursado, tales como la falta de interacción con los compañeros y el profesor en la interpretación de las lecturas y en la construcción de opiniones, me voy a enfocar en las que yo intuyo que son las causas predominantes.

Asumo que nuestras propuestas de aprendizaje asincrónicas no estarían respondiendo a las necesidades de la ecología de los medios que tienen nuestros estudiantes ni a sus formas de aprender, juzgando por los resultados de aprendizaje de las tres evaluaciones de proceso que los alumnos rinden para quedar en condición de alumno regular en la cátedra Literatura Femenina.

Asimismo, asumo que nuestras propuestas de aprendizaje asincrónicas tampoco tendrían mucha variabilidad ni les resultarían atractivas a los estudiantes, puesto a que no se estarían adaptando al perfil del estudiante actual que estudia y trabaja.

Creo que si con los docentes del equipo de cátedra de Literatura Femenina y las otras materias optativas nos disponemos a construir propuestas de aprendizaje asincrónicas no lineales y no secuenciales en donde permitamos recorridos diversos y en donde, además, tengamos en cuenta el perfil del estudiante de hoy y sus necesidades (sus formas de aprender predilectas, los formatos a los que están acostumbrados, su situación socio-económica, su opinión sobre las clases asincrónicas, los temas que les interesan), lograremos que los estudiantes aumenten su motivación por las propuestas de aprendizaje, analicen más profundamente los temas abordados, obtengan mejores



resultados de aprendizaje para alcanzar la regularidad y aprueben la cátedra en las mesas examinadoras dispuestas por la Facultad para ese fin.

Asimismo, para abordar la falta de interacción con otros compañeros y docentes, la idea de uso de foros de intercambio de opinión, al igual que algunas clases sincrónicas de aprendizaje podrían incrementar las posibilidades de que los alumnos puedan escuchar otros puntos de vista y abordar los temas de una manera más profunda, lo que resultaría en una mejora sustancial en la calidad de los escritos y en los exámenes finales en las mesas examinadoras dispuestas por la Facultad.

Recogida de información. ¿Cómo lo haré?

- **Análisis por parte de los docentes de prácticas de aprendizaje asincrónicas propuestas por la cátedra.**

Analizaré la utilidad y la significatividad de cada una de las prácticas de aprendizaje asincrónica propuestas por la cátedra en base a los criterios propuestos por los especialistas (Prieto Castillo, Mariana Maggio, etc.) con respecto a lo que se considera una práctica de aprendizaje significativa, es decir, una práctica de aprendizaje que deja huellas y que tiene características particulares, tales como: el alumno como protagonista de su propio aprendizaje, secuencias no lineales de aprendizaje, recorridos múltiples y autodirigidos de aprendizaje, utilización de múltiples formatos a los que están acostumbrados los alumnos de hoy en día, integración y no segmentación de contenidos, etc.

- **Análisis por parte de los estudiantes de prácticas de aprendizaje asincrónica propuestas por la cátedra.**

Los estudiantes analizarán propuestas de aprendizaje desde su propia perspectiva, a través de cuestionarios y entrevistas tomando como base algunos criterios como la motivación, el interés en el tema, posibilidad de personalización, formato adecuado, usabilidad, etc.



- **Análisis de las propuestas de aprendizaje presenciales de la cátedra por parte de los docentes investigadores:**

Esto se realizará por medio de la observación y registro de las clases, tutorías e instancias de consulta. Además, como profesora adscripta a la cátedra participaré en las clases como observadora y tomaré apuntes de lo que presencié en las clases de modo subjetivo con mis impresiones acerca de lo que se observó en las mismas, a fin de poder analizar datos e información relevante al fenómeno en estudio: qué diferencia hay entre las clases presenciales y las clases asincrónicas online en los diversos aspectos que conforman el estudio: la poca o mucha interacción de los alumnos en la clase entre alumnos y con el profesor, lo que indicaría el nivel de motivación de los alumnos por la clase y por la cátedra; las expresiones faciales de los alumnos, lo que indicaría si consideran a la cátedra interesante o no o si les está costando interpretar la explicación del profesor o el análisis que se hace de los textos literarios; si los alumnos cuando hay que trabajar en equipo realmente charlan acerca de los temas de Literatura que supuestamente se están analizando o si charlan de otra cosa o están realizando actividades de otra índole (uso del celular, tareas de otras materias, trabajo, etc.). Básicamente, buscaré qué es lo que hace que las clases presenciales sean de mayor o menor utilidad en relación a las propuestas de aprendizaje asincrónicas.

Equipo de investigación

El equipo de investigación estará conformado por el equipo de cátedra de Literatura Femenina y los equipos de cátedra de las otras cátedras optativas de la carrera que se están dictando actualmente (Profesor Universitario de Inglés), Literatura Poscolonial y Literatura Norteamericana que quieran sumarse.



3. Cierre

Dado que soy profesora adscripta de la cátedra, el presente trabajo final de integración que consiste en elaborar un plan de labor docente lo asumí como una instancia más de aprendizaje. Tomé la decisión de asumir el lugar de profesora titular o asociada con el objetivo de tomar decisiones que como adscripta no estoy habilitada. Aquí he podido poner en práctica todos los conocimientos adquiridos y asimilados, integrando las funciones de docencia, investigación y extensión universitaria.

En este proyecto comencé contextualizando históricamente a la Facultad de Filosofía y Letras, fundamental para situarnos en un tiempo y espacio institucional en donde se llevarán a cabo las funciones de docencia, extensión e investigación. Luego realicé la contextualización de la cátedra Literatura Femenina en el plan curricular vigente y su enclave curricular, fundamental para ver cómo la cátedra se correlaciona con las competencias del perfil de egreso de los futuros profesores de inglés y los objetivos explicitados en el plan de estudios y para determinar su ubicación en el mismo.

Más tarde, presenté el problema didáctico del no acompañamiento a las trayectorias de aquellos alumnos que por distintas circunstancias no pueden cursar y no aprueban los exámenes de proceso indispensables para poder quedar regulares en el espacio curricular. Luego, diseñé una propuesta de enseñanza para intentar solucionar ese problema a través de la presentación del contenido y la producción de mi propio mapa de prácticas de aprendizaje general contemplando flexibilidad y respetando la diversidad del perfil de mis estudiantes a través de hojas de ruta que permitan recorridos distintos. Asimismo, diseñé una propuesta de evaluación de aprendizajes no convencional para evaluar esas prácticas de aprendizaje y la evaluación final de la cátedra en mesa examinadora.

Finalmente, presenté una propuesta de extensión y una de investigación educativa. Comprendí que un profesor no solo enseña, sino que también tiene que estar en relación estrecha con su comunidad e institución de las que forma parte participando en



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



proyectos de vinculación y mirando críticamente sus prácticas y sus materiales, detectando posibles problemas para comprender y actuar a través de proyectos de investigación educativa.

Puedo decir con seguridad que gracias a la carrera Especialización en Docencia Universitaria pude conocer, asimilar y construir muchísimos conocimientos valiosos que me serán de utilidad para mi futuro profesional: el umbral pedagógico, los educar para, las instancias de aprendizaje, las características de la mediación pedagógica y sus tipos, cómo construir prácticas de aprendizaje, instrumentos y formas no tradicionales de evaluación. Gracias a la misma, soy una profesora universitaria más completa, más segura y podré tomar decisiones pedagógicas más acertadas y mejores en cada espacio curricular e institución en la que me toque estar. También me permitió analizar en profundidad lo que sería presentarse a un concurso real, lo que me brindó herramientas en un verdadero concurso en el futuro: cómo presentar mi propio plan de labor docente, cómo elaborar y diseñar un proyecto de extensión, cómo seleccionar un problema de investigación de mi propia práctica docente que me permita llevar a cabo un proyecto de investigación.

Considero que ser docente universitario no es solamente enseñar y aprender, sino también ser crítico de uno mismo, crítico del contexto, ser un ser que está preparado para adaptarse a las necesidades de sus alumnos, de su comunidad, de su cultura institucional, de su amor por promover y acompañar aprendizajes, pero al mismo tiempo un buen docente universitario debe ser un buen alumno que sigue aprendiendo, evolucionando y reinventándose constantemente. No hay nada acabado o terminado cuando se trata de promover y acompañar aprendizajes. Ser un profesor universitario también es actualizarse constantemente en recursos tecnológicos, en formas de mediación, en su campo disciplinar, en nuevas formas de enseñar y aprender, en las necesidades del medio sociocultural en los que estamos inmersos.



4. Referencias bibliográficas

Área, M. y Adell J. (2009). E-learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe.

De Alba, A. (1998) Curriculum, crisis, mito y perspectiva. Ed. Miño y Dávila S.R.L

Del Vecchio, S. (2012) "Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la universidad". Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Freire, P. (1969) ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Ed. Siglo veintiuno.

UNAHUR. (7 de noviembre de 2018). *Mariana Maggio en la UNAHUR* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=D_GPO5dR7gl&t=1204s&ab_channel=UNAHUR

Maggio, M. (2018) Reinventar la clase en la universidad. Cap. 2. Ed. Paidós.

Prieto Castillo, D. (2020) Módulo 2. El aprendizaje en la Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.

De Alba, Alicia (1998). Currículum: Crisis, mitos y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila editores SRL.

Prieto Castillo, Daniel (2007). En torno a las decisiones pedagógicas decisivas (Ponencia presentada en Encuentro de maestros de Las Heras. Mendoza (octubre de 2007).

Canal Encuentro. (2022, 8 de marzo). *Ver la historia: 1930-1943. La década infame - Canal Encuentro* [Video]. YouTube. De: <https://www.youtube.com/watch?v=RX9yBpJp9dw>

EN MINUTOS. (2021, 1 de septiembre). *LA DÉCADA INFAME en minutos* [Video]. YouTube. De: <https://www.youtube.com/watch?v=Nv27szHIKQ8>

De Filosofía Y Letras, F. (n.d.-a). 79 aniversario de la FFyL. Facultad De Filosofía Y Letras. De: <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/ffyl-conmemorara-su-79-aniversario>

De Filosofía Y Letras, F. (n.d.-c). FFyL celebra sus 80 años. Facultad De Filosofía Y Letras. De: <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/ffyl-celebra-sus-80-anos>

De Filosofía Y Letras, F. (n.d.-b). Vinculación. Facultad De Filosofía Y Letras. De: <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/vinculacion2731>

De Filosofía Y Letras, F. (n.d.-a). Área de Articulación Social. Facultad De Filosofía Y Letras. De: <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/area-de-articulacion-social>



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



SECRETARÍA DE
POSGRADO

MONITOR (Enciclopedia Salvat para todos). (1966). *Juego*. Volumen 8, p. 3688-3689. Salvat Editores Argentina S.A. Buenos Aires.

Nordquist, Richard (2021). *Overview of Systemic Functional Linguistics*. De: <https://www.thoughtco.com/systemic-functional-linguistics-1692022>

Pérez Lindo, A. y Prieto Castillo, D. (2019) *La educación superior*. Módulo 3. Especialización en docencia universitaria. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Prieto Castillo, D. (2007) "En torno a las experiencias pedagógicas". En ponencia presentada en el encuentro de Maestros de Las Heras.

Prieto Castillo, D (2018). *La enseñanza en la universidad*. Mendoza. Sexta edición. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Prieto Castillo, D., Molina, V. y Cortés, C. (2020) *El aprendizaje en la universidad*. Módulo 2: Especialización en docencia universitaria. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras. 9na. edición digital.

Steiman, J. (2010) *Más Didáctica. Las prácticas de evaluación*. Cap. III. Ed. Unsam.

Tünnermann Bernheim, Carlos (2000), *El nuevo concepto de la extensión universitaria*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia.

UNAHUR. (7 de noviembre de 2018). Mariana Maggio en la UNAHUR [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=D_GPO5dR7qI Michoacán, México.

Yuni, J. y Urbano, C. (2006) *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Vol 2. Ed. Brujas. Buenos Aires.



5. Anexos

El siguiente link de Google Drive contiene los anexos mencionados en este trabajo, en los cuales se encuentran:

https://drive.google.com/drive/folders/11wxuORHMEpYXRWH8v7tr_8BoVKoUq97?usp=sharing

Anexo I: Facultad de Filosofía y Letras (UNCUYO) (2002). *Plan de estudios del Profesorado en Lengua y Cultura Inglesas* (Ordenanza N° 016/2002). Mendoza.

Anexo II: Facultad de Filosofía y Letras (UNCUYO) (2019). *Plan de estudios del Profesorado de Grado Universitario en Lengua Inglesa* (Ordenanza N° 060/2019). Mendoza.

Anexo III: Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Inglés (UNCUYO) (2024). *Programa de Literatura Femenina (optativa II), Profesorado de Grado Universitario en Lengua Inglesa*. Mendoza.

Anexo IV: Facultad de Filosofía y Letras (UNCUYO) (2020). *Sistema de promoción y cursado, planes nuevos*. (Resolución 82/2020-CD).

Anexo V: Facultad de Filosofía y Letras (UNCUYO). (2013). *Inscripción, evaluación y promoción de alumnos* (Ordenanza N° 001/2013-CD)